

2.1. Mapeo de agentes

La **primera fase del proceso** de cocreación consistió en la realización de un mapa de agentes, que desarrollan y fomentan acciones y programas de participación ciudadana, transparencia y gobierno abierto, con el objetivo de comprobar que las entidades invitadas contribuyen a un proceso de participación descentralizado y que contempla la realidad organizativa y de agentes del territorio de la Comunitat Valenciana.

Los **criterios para la invitación** a la participación en este proceso fueron:

- **Institucional y administraciones públicas:**
 - Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.
 - Comisión técnica de Transparencia.
 - Unidades de transparencia de las Consellerias.
 - Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.
 - Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas Valencianas.
 - Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
 - Diputación Provincial d'Alacant.
 - Diputación Provincial de Castelló.
 - Diputación Provincial de València.
 - Consejo Valenciano de Cultura.
 - Red de Gobernanza Municipal.
 - Personal técnico de la Alianza Valenciana para el Gobierno Abierto.
- **Entidades ciudadanas:**
 - Entidades participantes en los premios ParticipAcció.
 - Consell Valencià de la Joventut.
 - Entidades ciudadanas vinculadas a la participación y transparencia mediante convenios y subvenciones.
- **Sociedad Civil:**
 - Estudiantes del Diploma de Especialización en Promoción de la Participación ciudadana.
 - Universidades públicas.
 - Personas de referencia vinculadas a la participación y transparencia mediante convenios y subvenciones.

El listado resultante de estos tres criterios sumó un total de **300 entidades y personas de referencia** a las que se envió la información del proceso de cocreación y la invitación de participación en los grupos de trabajo, consulta y debate en la plataforma.

La forma de comunicación y difusión del proceso, así como el sistema de seguimiento de los contactos e inscripciones a los grupos de trabajo organizados para el proceso se detalla más adelante, en el apartado correspondiente.